

RESUMEN DE LA SESIÓN

PODER LEGISLATIVO GUERRERO

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

PRESIDENTE		
Diputado Carlos Reyes Torres		
Año I	Segundo Periodo Ordinario	LXI Legislatura

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 18 minutos con la asistencia registrada de los diputados:

Agraz Ulloa Rossana	García Guevara Fredy	Moreno Arcos Ricardo
Alarcón Adame Beatriz	García Gutiérrez Raymundo	Pachuca Domínguez Iván
Alcaraz Sosa Erika	García Trujillo Ociel Hugar	Reséndiz Peñaloza Samuel
Añorve Ocampo Flor	González Pérez Ernesto Fidel	Reyes Torres Carlos
Basilio García Ignacio	González Rodríguez Eusebio	Reyes Torres Crescencio
Beltrán Orozco Saúl	Granda Castro Irving Adrián	Rodríguez Carrillo Rosaura
Blanco Deaquino Silvano	Hernández Valle Eloísa	Rodríguez Córdoba Isabel
Castillo Ávila Carmen Iliana	Justo Bautista Luis	Romero Suárez Silvia
Cisneros Martínez Ma. De Jesús	Legarreta Martínez Raúl Mauricio	Salgado Romero Cuauhtémoc
Cuevas Ruiz Eduardo Ignacio Neil	Martínez Martínez J. Jesús	Salomón Galeana Ma. de los Ángeles
De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	Martínez Toledo Víctor Manuel	Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar
Duarte Cabrera Isidro	Mejía Berdeja Ricardo	Vargas Mejía Ma. Luisa
Gama Pérez David	Melchor Sánchez Yuridia	Vicario Castrejón Héctor
García García Flavia	Mendoza Falcón Rosa Coral	

Solicitando permiso los diputados y diputadas: Antelmo Alvarado García, Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, César Landín Pineda, Ma. del Carmen Cabrera Lagunas, Magdalena Camacho Díaz.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA RECOMENDACIÓN 9/2016, RELACIONADA CON LOS EXPEDIENTES CNDH/2/2013/6827/Q, CNDH/2/2014/156/Q Y CNDH/2/2014/2343/OD.	<i>Turnado a la Comisión de Gobierno</i>
b) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA, OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:	
I. OFICIOS SIGNADOS RESPECTIVAMENTE POR LOS PRESIDENTES DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE BUENAVISTA DE CUÉLLAR, COPALILLO, EDUARDO NERI Y SAN MARCOS, GUERRERO, POR MEDIO DE LOS CUALES REMITEN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2015-2018.	<i>Apartado I. Turnado a la Auditoría General del Estado</i>
II. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA MARÍA LUCIA BALBUENA RIVERA, SINDICA PROCURADORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XOCHIHUEHUETLÁN, GUERRERO, CON EL QUE INFORMA DE SUPUESTAS IRREGULARIDADES, IMPONENCIA (SIC) Y FALTAS COMETIDAS POR LOS CIUDADANOS CARLOS RIVERA MEDEL, ALEJANDRO RIVERA CLARA Y CARLOS GEOVANNI PERALTA ASTUDILLO, PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE, DEL AYUNTAMIENTO ANTES MENCIONADO.	<i>Apartado II. Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación</i>

III. OFICIO ENVIADO POR EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, CON EL QUE DA RESPUESTA AL ACUERDO APROBADO POR ESTE HONORABLE CONGRESO EN SESIÓN DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.	<i>Apartado III. Se remite copia a los diputados promoventes</i>
--	--

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCION
a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 27 BIS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. DE LOS ÁNGELES SALOMÓN GALEANA. SOLICITANDO DAR LECTURA AL MISMO.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i>
b) DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN EL CAPITULO VI CON LOS ARTÍCULOS 206 BIS Y 206 BIS 1 DEL TITULO DÉCIMO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 286. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ISABEL RODRÍGUEZ CÓRDOBA. SOLICITANDO DAR LECTURA AL MISMO.	<i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos</i>
c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ISIDRO DUARTE CABRERA. SOLICITANDO DAR LECTURA AL MISMO.	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación</i>
d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XVIII; EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIX AL ARTÍCULO 128 A LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA BEATRIZ ALARCÓN ADAME. SOLICITANDO DAR LECTURA AL MISMO.	<i>Turnada a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</i>
e) DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 491, DE BIENESTAR ANIMAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO RAÚL MAURICIO LEGARRETA MARTÍNEZ. SOLICITANDO DAR LECTURA AL MISMO.	<i>Turnada a la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable</i>

3. PROPUESTAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCION
a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO.	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo</i>
b) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO PARLAMENTARIO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, CREEN INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y RESIDUOS ELECTRÓNICOS. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE LEGISLATIVO. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.	<i>Fundamenta la Dip. Rossana Agraz Ulloa</i> <i>- Dip. Héctor Vicario Castrejón → Fija postura</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos</i>
c) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LOS DIPUTADOS RICARDO MEJÍA BERDEJA Y SILVANO BLANCO DEQUINO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO	<i>Leída por el Dip. Silvano Blanco Deaquino</i>

<p>DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, HACE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO, AL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE INSTRUYA AL LICENCIADO JOSÉ EDUARDO CALZADA ROVIROSA, TITULAR DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA) DESTINE MÁS RECURSOS AL SUBSIDIO QUE SE OTORGA A GUERRERO A TRAVÉS DE SU PROGRAMA DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ, QUE SE LLEVA A CABO POR LA AGENCIA DE SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS AGROPECUARIOS (ASERCA) – SAGARPA, Y DE ESTA MANERA SE LE DÉ PRIORIDAD A LA COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ PRODUCIDO EN GUERRERO, DIRECTAMENTE A LOS PRODUCTORES Y AL SECTOR EMPRESARIAL DE LA MASA Y LA TORTILLA DEL ESTADO DE GUERRERO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero a petición de los promoventes</i></p>
<p>d) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR LA DIPUTADA MA. DEL PILAR VADILLO RUÍZ, POR MEDIO DEL CUAL EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIA, A LA DIVISIÓN DE PODERES Y AL ESTADO DE DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN GUERRERO Y LA SECRETARIA DE SALUD, QUE DENTRO DE LOS ACUERDOS POR EL PACTO POR MÉXICO SE APLIQUE EL ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS DE SALUD A EFECTO DE QUE ANTE EL INCREMENTO DE LOS MALES ASOCIADOS A LA OBESIDAD SE MODIFIQUEN LAS NORMAS PARA PROHIBIR EN LAS ESCUELAS LA VENTA DE ALIMENTOS CHATARRA Y SE IMPLEMENTE LO ESTABLECIDO EN LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL SOBRE PESO, LA OBESIDAD Y LA DIABETES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>- Dip. Ricardo Mejía Berdeja → A favor</i></p> <p><i>Aprobada por unanimidad</i></p>
<p>e) PROPUESTA DE ACUERDO PARLAMENTARIO SUSCRITA POR EL DIPUTADO SAMUEL RESÉNDIZ PEÑALOZA, POR EL QUE EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS SECRETARIAS DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, REALICE TODAS LAS ACCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA AVENIR LOS INTERESES DE PROVEEDORES Y CONSUMIDORES EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTO GRATUITO EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES Y PLAZAS COMERCIALES ESTABLECIDAS EN LAS CIUDADES GUERRERENSES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobada por unanimidad como asunto de urgente y obvia resolución</i></p> <p><i>- Dip. Ricardo Mejía Berdeja → A favor</i></p> <p><i>- Dip. Samuel Reséndiz Peñaloza → Fija postura</i></p> <p><i>Aprobada por unanimidad</i></p>

4. TOMA DE PROTESTA

- a) DE LOS DIPUTADOS IRVING ADRIÁN GRANDA CASTRO, SEBASTIÁN ALFONSO DE LA ROSA PELÁEZ, Y DE LAS DIPUTADAS ROSSANA AGRAZ ULLOA, ROSA CORAL MENDOZA FALCÓN Y ROSAURA RODRÍGUEZ CARRILLO, COMO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL ANÁLISIS Y EMISIÓN DEL DICTAMEN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2021.

5. INTERVENCIONES

TEMA
a) DE LA DIPUTADA MA. DEL PILAR VADILLO RUÍZ, CON MOTIVO DEL 152 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE RICARDO CASTRO HERRERA, DISTINGUIDO PIANISTA.

6. INFORMES

TEMA
a) DE LOS TRABAJOS DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.

7. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 15 horas con 46 minutos del día jueves 03 de marzo de 2016, y se cita a los diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión el día martes 08 de marzo del año en curso en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019